



EL HERALDO de GERONA

Domingo
2 de julio

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

MEDICINA POPULAR

Preliminares al estudio de la alimentación

—*—

Apuntaba en el último artículo, que ha menester nuestra nación dar, ó si las hay ponerlas en vigor, todas aquellas leyes, que se refieren á cortar la ambición de los que poseyendo pingües riquezas, se dedican á la construcción de viviendas que por su altura y el pequeño y raquítico espacio en que la vida de las familias se desarrolla, dan lugar á una mortalidad desastrosa, faltando con tal delincuencia al principio consignado en la ley divina «ama á tu prójimo».

Os ofrecía tratar de la alimentación y empiezo á cumplirlo. El pueblo que se alimenta mal, degenera. Su desequilibrio por deficiencias de alimentación, cuesta al Estado muchos millones, que se traducen en llenar los presidios de gente, los hospitales de enfermos, y haciendo que falte tiempo á la curia para repartir justicia entre tanto desdichado criminal que la miseria engendra. Tras de la falta de restitución á la vida de materiales de nutrición, se oculta el mejor factor de los crímenes, que es el alcohol: el pueblo que no come, se emborracha.

La importancia de los problemas que hemos de tratar, no solo se revelan por estos axiomas que anoto, sino también por el descuido que en todos los tiempos y en ese gran resumen en que el hombre condensa su historia, dedicándola á Dios, y que se llama religión, ha siempre está demostrado su constante afán de determinar reglas que caen dentro de la higiene, y estas han sido mas grandes y sublimes cuanto mas inmediata se encuentra aquella á la verdadera creencia. Tan esto es así que antiguamente, pero con especialidad en el pueblo elegido por Dios antes de la redención, aquel hombre señalado por El para jefe y legislador visible—Moisés—en su inmortal y sagrado libro «El Talmud» ya establece reglas higiénicas para la alimentación del pueblo judío; y en el veriais que la res sacrificada para el consumo exigía la presencia de un rabino que analizara las entrañas de la víctima, y en el momento que encontraba signos de enfermedad en el bazo, en el hígado etc., hacia que se quemara, evitando de esta manera á los israelitas muchas enfermedades, entre ellas la tuberculosis, poco conocida en aquel pueblo. Asimismo se exigía y mandaba que todo aposento, habitación ó casa donde hubiese existido defunción por enfermedad contagiosa, se destruyera, llegándose en susceptibilidad respecto á la higiene, hasta el punto de separar por siete días á la mujer que se encontraba con función propia del sexo; y en el Levítico, comentado por De Dussi, se encuentra este mandato: *mulier que redunte mense, patitur fluxum sanguinis, septem diebus separabitur*. Hasta este extremo llegaba la higiene que Moisés impuso á su pueblo. La continuación de aquella ley mejorada por la nueva, predicada por Jesús, dá mas claras y terminantes las prescripciones benditas de amor al prójimo, que en resumen esto y nada mas es lo que constituye, desde el principio hasta el fin, la ciencia de la higiene, de la cual es uno de los principales capítulos la alimentación.

¿Que es alimento? Para nosotros, toda substancia que venga á reparar por sustitución á los principios inmediatos que inte-

gran el organismo, y que desaparecieron por el trabajar de la vida orgánica.

De manera que, en nuestra opinión, el alimento ha de ser un representante de un principio inmediato, ora sea mineral, ora orgánico.

¿Que es principio inmediato? Todo elemento químico que organizado y sometido á las leyes de la vida orgánica, organizada y viviente, contribuye á la formación de las células, y estas á su vez á la de tejidos, órganos y aparatos.

Unos cuantos ejemplos pienso que nos alcanzarán el concepto. El mineral plata, por análisis que el químico practique en sus investigaciones con respeto al cuerpo humano, nunca lo haya sino como substancia extraña, quizás como medicamento, á veces como veneno, pero jamás cumpliendo leyes fundamentales y constitutivas de la vida de la célula. No así con el hierro y el manganeso; estos siempre los encontrará en algunos tejidos y en células tan importantes como los glóbulos rojos, sirviendo los tales elementos químicos, á mas de elementos de construcción, de conductores de oxígeno en forma utomística, ó en sea en toda su actividad oxidante. De aquí que al hierro y el manganeso les llamaremos principios inmediatos minerales. El agua es otro principio inmediato que tiene su representación en el organismo, y aun mas, puesto que aunque se toma del exterior, por su gran importancia es principio que se forma en la parte interna. El nitrógeno, carbono é hidrógeno, en sus múltiples combinaciones, son principios inmediatos, que están informando por su constante presencia, en todo compuesto de la materia orgánica, organizada y viviente.

Ahora bien, ningún elemento químico, ora sea mineral, ora sea orgánico, la albúmina, por ejemplo, puede entrar con exclusivismo, aunque este sea relativo. Mas claro, si nosotros intentáramos alimentar á un ser con el principio inmediato químico mas complicado por la formación de sus componentes, como es la fibrina, ó la albúmina, el resultado sería la destrucción y la muerte. Algunos experimentadores que han realizado estos trabajos, han visto sucumbir á seres inferiores á los tres días de este exclusivismo experimental. Esto quiere decir que el organismo ha menester de todas las energías que desarrollan todos los principios que le informan, y que la falta de uno, ó el exceso de otro, lo desequilibran y enferman; pues no son principios químicos, como tales, los que necesita, sino alimentos.

¿Cual es el mejor alimento? El gran sabio Trusean, en su hermoso estudio monográfico para optar al profesorado, dió la definición con una gran clarividencia: «es mejor alimento aquel que con menos energías ó gastos por parte del organismo, rinde mayor producto útil». Un ejemplo nos pondrá en claro esta verdad. Supongamos que hay dos filones de un metal precioso, el uno mas rico, el otro de menos producción. Por las condiciones del primero son grandes y costosos los trabajos de extracción, mientras que el segundo á muy pocos gastos rinde ganancias. Siempre que estas superen á las del primero, dadas sus dificultades, no hay duda en la elección. Pues de la misma manera suelen encontrarse substancias que atesorando gran número de principios inmediatos capaces de desarrollar buena cantidad de energías, el trabajo que por parte del aparato digestivo piden, es tan grande, y tan difícil separar lo útil de lo inútil, que aunque puedan conside-

rarse como elementos reparadores, el indicado exceso de trabajo no hace prudente su uso; ejemplo: la castaña (que tan frecuentemente entra en la alimentación de los países del Norte de España) cuando llega á tomar una consistencia leñosa, suele dar lugar á mas trastornos que efecto útil. Las carnes endurecidas por la edad y el trabajo, que ya clandestinamente, ya á ciencia y paciencia de los moradores de una ciudad, son sacrificadas en el matadero y consumidas por el público, no hacen más que exigir grandes energías para marchar casi toda la substancia útil, sin haber ingresado más que una pequeña parte á llenar su finalidad. Al contrario de lo que sucede con las carnes de estas mismas reses en condiciones de edad, y no dedicadas á trabajos de fuerza, sino á ser preparadas para la alimentación. Estas á pesar de estar menos hechas (y permítaseme la frase en gracia á la claridad) como su digestión es fácil, llena el fin deseado. Lo mismo os diré de los alimentos que nos proporciona el mar, los cuales, sin atesorar quizás tanta cantidad de nitrógeno, aunque si de fósforo, rinden mas cantidad de aquel principio químico, que la carne dura antes indicada.

En artículo próximo nos ocuparemos de la clase y cantidad de alimentación fisiológicamente determinadas.

Doctor Thous.

LOS HOMBRES DE NUESTRO SIGLO

URBANO LE VERRIER

1811 — 1877

—*—

Antes del año 1000, por la influencia mesiánica de una falsa interpretación, el mundo sintió angustias de muerte y se preparó para acabar sus días. Pasó la fecha, salió el sol á la mañana siguiente, y la imbécil bobería del fanatismo medroso trocóse de repente en la obligada impiedad que produce la profecía no cumplida. Después, cuando pudo calmarse la efervescencia, volviéronse á sentir los temores, y fingiendo del planeta un semejante de sus pobres y menguados inquilinos asignósele un fin y término, ni más ni menos que si fuese un hombre. La fijación oportuna de la grande y definitiva catástrofe cosa fué que preocupó á las grandes inteligencias, y cada una fué sucesivamente alargando la vida universal, ya dándola por terminada para 1347, por Arnaldo de Vilanova; ya para 1789, por el cardenal Aliacense; para 1800 por Cardano ó bien en definitiva é irrevocable tasación para 1908, por el reverendo Baxter.

Esta idea, no científica, sino fundada en particulares y personales caprichos hubo un tiempo en que imperó como adivinación de posteriores «verdades incompletas» adquiridas por los astrónomos. El exámen inacabado de las perturbaciones siderales, de los trastornos entre las órbitas de los planetas, prestó aliento científico de humano miedo y creyóse firmemente que en un tiempo, sin fijación posible, pero más próximo cada día, las condiciones biológicas del mundo agotaríanse por completo. En la lucha por su posición de la tierra, Júpiter la apartaría del sol condenándola á sufrir un frío ultra-hiperbóreo, en el caso de conservar su figura, pues lo probable sería que se fundiese en la atmósfera producida por el beso brutal de un gran planeta.

Un francés salvó al mundo, después de haberlo agrandado un inglés que terminó sus días por perder el juicio. Lagrange completó la obra de Newton y devolvió la tranquilidad á la gente: el eje mayor de las órbitas planetarias se conserva sin alteración alguna. El asunto era serio é importante y revisada la conclusión obtenida se conformó de nuevo. Todavía había temor; existían revoluciones inexplicables, si continuaban manteniendo este carácter la seguridad pública—¡la de todo el mundo!—peligraría de nuevo. Un inglés y un francés se decidieron á garantizar la seguridad á los pueblos; á la especie humana: El profesor Adams y Urbano Le Verrier.

La posteridad ha sido injusta con el profesor de Cambridge, es verdad que el planeta Neptuno no lleva el nombre de Le Verrier como quisieron los franceses, pero se ha preterido la gloria de Adams, cuando antes que el director del observatorio de Paris lo había descubierto, solo que por falta de material adecuado en el observatorio de Greenwich se retardó el descubrimiento. Le Verrier y Adams encontraron realmente la explicación de las perturbaciones inexplicables. El sabio inglés quizá no explicó tanto, Le Verrier por el contrario arrastró el problema abarcándolo con toda su transcendencia, descendiendo hasta sus últimos detalles ¡y de que modo! ¡Con la pluma en la mano, sin mirar al cielo! J. B. Dumas asegura con razón recordándolo en su elogio al sucesor de Arago: «Por un análisis admirable y convincente, descubrió en el espacio un planeta desconocido; que cesó como si le hubiese tenido en las manos, determinando en los cielos el curso y la posición que debía tener el 1.º de febrero de 1847 como si él mismo lo guiase».

El triunfo de Le Verrier, obscureció el de su émulo y hoy apenas si, fuera de los que preferentemente se dedican á estas especulaciones, es conocido. La gloria de este Hércules del cálculo, sino empañada por nadie fué por el mismo en su fuero íntimo, por dolerse siempre de no poder fijar el paso de ninguno de los asteroides intraorbitarios de Mercurio.

El autor de la «Teoría del movimiento de Mercurio» adoleció de ese defecto común entre los grandes génios: no sabía enseñar, no sabía comunicar sus entusiasmos ni su celo. Y se explica: en su modestia esos hombres se imaginan que los demás les son iguales y que aquello que se callen lo saben igual que ellos.

Urbano Le Verrier cerró el libro de su existencia con una frase de reconocimiento para el Dios cuya ciencia manifestaba. Volvióse un poco en el lecho y murmuró: «Nunc, dimitis servum tuum, Domine.

RAFAEL URBANO.



Como se había anunciado, el jueves último á las 7 de la mañana salió de esta ciudad en tren especial, el regimiento de Guipúzcoa, que después de permanecer siete años en ella, ha sido destinado, por real orden de 31 de mayo último, á la región del Norte con residencia en Vitoria.

Desde mucho antes de la hora señalada para salir el tren, y á pesar de lo in-

tempestivo de la hora, estaban muy animadas las calles por donde debía pasar el regimiento, y los alrededores de la estación. A la hora de marchar, el andén rebosaba gente y la plaza del Carril y cruces de la línea, estaban atestados.

El gobernador militar, general Perez Clemente, acompañado de su ayudante, del secretario del gobierno militar y buen número de jefes y oficiales con residencia en esta capital, estuvo en la estación desde muy temprano hasta que el convoy se perdió de vista.

El embarque del regimiento y de la impedimenta se llevó a cabo de manera muy ordenada, formando todo, un tren muy largo.

La despedida que la ciudad dispensó a Guipúzcoa, fué cariñosísima, porque en el andén y fuera de él vimos a representación de todas las clases sociales, que con abrazos, apretones de mano, frases cariñosas, lágrimas y otras demostraciones, hicieron á jefes, oficiales y soldados patente el sentimiento que causaba su marcha. Solo una abstención hubo que lamentar y lamentamos muy de veras y fué la del elemento civil oficial, pues si bien vimos por allí á nuestro amigo señor Boxa, á nadie, con carácter oficial pudimos ver, ni del ayuntamiento, ni de la diputación, ni de la audiencia, ni de la delegación de hacienda, ni del juzgado, ni de otra entidad, que con carácter oficial se acercara á decir á «adiós» á los de Guipúzcoa, que como se vió merecían del pueblo todas las simpatías. Esta abstención fué por todo el mundo desfavorablemente comentada.

El general Perez Clemente que ya en la orden de la brigada se había despedido con frases muy sentidas del regimiento, reunió, antes de partir, á los jefes y oficiales, para hacerles saber el sentimiento que le producía separarse de Guipúzcoa, lo satisfecho que del comportamiento de todos quedaba y el deseo que tenía de que continuase mereciendo como hasta ahora los elogios de sus jefes. Exhortó á los oficiales para que siguiesen siendo verdaderos padres de los soldados con lo que á mas de cumplir con su deber ganarían el agradecimiento de muchas madres, y terminó su cariñosa despedida dando un abrazo al coronel y diciendo que lo hacia estensivo á todo el regimiento.

Se repitieron las despedidas, montaron todos al tren y emprendió este su marcha llevándose muchas afecciones y dejando muchos recuerdos.

Tenga Guipúzcoa buen camino y halle la suerte que le desean, sus amigos los redactores del HERALDO DE GERONA.

Parece que en vista de haber quedado desierta la subasta celebrada el día 28 del pasado mes en la casa consistorial, parece ceder por seis años el Teatro Principal, mediante ciertas obras de reparación en el mismo, se procederá á redactar de nuevo y en otra forma el pliego de condiciones.

Mucho tememos que por el cúmulo de circunstancias adversas al asunto no podamos ver funcionar nuestro coliseo en mucho tiempo, y lo sentiríamos principalmente porque es uno de los pocos medios de ayuda, aunque pequeño, á la vida comercial de la ciudad.

Hay necesidad de no descuidar el asunto y ya que está probado que en el estado actual del escenario, el Teatro no puede funcionar, y que su funcionamiento es necesario, veáse de hallar todas las dificultades de una manera ú otra, pero pronto.

Procedentes de Barcelona y de paso para Narbone y Beziers, el jueves por la mañana llegaron á esta ciudad en tren especial, unos 900 coristas de la Asociación Clave. Aprovecharon los 23 minutos de parada en esta estación para can-

tar en ella alguna pieza que fué recibida con aplausos por los oyentes. También la banda de la casa de caridad de Barcelona que les acompaña dejó oír algo de su repertorio.

Ha quedado suspendido el pago á los repatriados que convinieron en cobrar un duro por cada mes de servicio por saldo de sus alcances. Desde ahora sólo cobrarán los repatriados á quienes sus respectivos cuerpos hayan hecho la liquidación.

El fiscal electo de esta audiencia provincial, don José Zepedano, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Oviedo, trasladando, para cubrir su plaza, al fiscal de la de Lérida y distinguido amigo nuestro don Octavio Culla, que ha servido distintos cargos en esta ciudad en la que cuenta muchas simpatías.

Celebraremos el nombramiento del señor Culla.

Ha vuelto á incorporarse, terminada la licencia que para Mallorca le había sido concedida, el capitán de la guardia civil afecto á la comandancia de esta provincia, don Pedro Gil.

Se ha suicidado arrojándose desde una ventana situada á ocho metros sobre el nivel de la calle, el presidente de la audiencia de Granada, juez que había sido de esta capital y de Santa Coloma de Farnés por los años 75 y 76, don Arsenio Ramírez Orozco.

Dicho señor padecía una anemia que le hacía sufrir mucho, y aprovechando un descuido de su hijo que había salido de la habitación á acompañar á los médicos, llevó á cabo su intento. Cayó á la calle de pié, rompiéndose ambos tobillos cortándose el cuello, por la sacudida, con el de la camisa y recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que le dejó en estado gravísimo, muriendo al poco tiempo.

Ha tomado posesión de su cargo de representante en esta provincia de la compañía arrendataria de tabacos, doña Maria Vinardell viuda de Geronés, cesando en el desempeño del mismo don Maximiliano Gaulon.

Hemos recibido una invitación para asistir al *meeting* que tendrá lugar esta tarde á las tres en el Teatro Principal, para pedir la revisión del proceso del crimen de la calle de Cambios, de Barcelona.

Tomarán parte en él oradores de esta capital y de Barcelona y podrán asistir cuantos lo deseen.

En el curso de 1898-99 han obtenido premios y accesits en las asignaturas que se expresan, los siguientes alumnos de este instituto provincial, á los cuales enviamos nuestra felicitación por su aprovechamiento.

Premios: don Juan Virallonga, don Francisco Gruartmoner y don José Dalmau, en religión y moral; don Juan Virallonga, don Francisco Gruartmoner y don José Bachs, en gramática castellana; don Juan Virallonga, en aritmética y contabilidad; don Emilio Mola, en aritmética y álgebra; don Joaquín Llansó y don José Congost, en segundo curso de latín; don José Marlés y don Ginés García, en geometría y trigonometría; don José Marlés, en primer curso de francés; don Ginés García, en historia universal; don José Canoni y José Güell, en retórica y poética; don Enrique Llistosella y don Francisco Coll, en segundo curso de francés; don Francisco Xifra y don Enrique Llistosella, en física y química; don Jaime Hereu y don Pedro Más, en agricultura, don Jaime Hereu y don Agustín Bachs, en historia natural y don Jaime Hereu y don Agus-

tin Bachs, en filosofía.

Accesits: don José Claparols, don Jaime Corominas y don José Bachs en religión y moral; don José Claparols y don José Dalmau, en gramática castellana; don José Dalmau, en aritmética y contabilidad; don Juan Puig y don Luis Massa, en aritmética y álgebra; don Luis Massa, en segundo curso de latín; don José Zabala, en geometría y trigonometría; don Francisco Coll y don José Gruartmoner, en retórica y poética; don Francisco Coll y don Eliseo Jubert, en física y química; don Agustín Bachs y don Aurelio Ferrán, en agricultura; don Luis Llistosella, en historia natural y don Pedro Más y don Juan Capdevila, en filosofía.

Además han obtenido premio en el ejercicio de ciencias para el grado de bachiller, don Agustín Bachs y accésit don Francisco Figueras.

Han sido destinados á esta provincia para servir en la estación de esta ciudad, los funcionarios del cuerpo de telégrafos que servían en Barcelona, don Carlos Manchon oficial 2.º y don Francisco Balle y Albis, aspirante 2.º

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente, el sargento del regimiento de San Quintín de guarnición en esta plaza, don José Fernandez Bosch.

Le han sido concedidos dos meses de licencia para su pueblo natal, Benasque, de la provincia de Huesca, al general de división y distinguido amigo nuestro don Pedro Cornet, jefe de la octava brigada del cuarto cuerpo de ejército y gobernador militar electo de esta provincia.

Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de esta provincia el ayudante 2.º, procedente de Filipinas don Facundo Gomez y Vives que ya ha tomado posesión de su destino.

Un colega barcelonés hablaba el viernes último de la posibilidad de que sea nombrado gobernador civil de Barcelona el que lo es de Gerona don José Montaner.

El jueves á las ocho de la mañana llegó á esta ciudad el primer batallón del regimiento de San Quintín que estaba destacado en Manresa. Vino desde este punto por marchas ordinarias, como saben nuestros lectores, al mando accidental de nuestro antiguo amigo el comandante don Mannel Tejeiro.

En la carretera de Santa Eugenia y junto á la casa de máquinas de la estación de la línea de Francia estuvieron largo rato esperando al batallón, el gobernador militar de la plaza, general Perez Clemente, el coronel del regimiento con la plana mayor del mismo que estaba en esta ciudad desde el martes y buen número de jefes y oficiales con residencia en esta ciudad.

Mucha gente esperó también á los de San Quintín en Santa Eugenia, en la Rodona, á la entrada de la ciudad y en las calles de la misma.

Tres horas mas tarde que el primero, llegó el segundo batallón de dicho regimiento, procedente de Olot en donde estaba destacado y de donde vino en dos jornadas.

En Sarriá esperábase un oficial y algunos jovenes entusiastas, y en esta ciudad presenciaron su llegada gran número de personas.

No obstante lo pesado y largo de las marchas, llegaron en buen estado las tropas y por lo que pudimos ver y oír, el espíritu del regimiento es excelente. sin que haya podido influir en él la siempre reconocida desventaja de estar dividido en destacamentos. Esto honra al digno coronel que lo manda y á los distinguidos jefes y oficiales que secun-

dan sus órdenes.

El regimiento tomó posesión enseguida del cuartel y está ocupando en las operaciones de instalación.

El HERALDO DE GERONA dá la bienvenida á San Quintín y desea muchas prosperidades á todos sus componentes.

Ha sido declarado cesante el inspector de vijilancia de 3.ª clase con residencia en Figueras, don Luis Maranges.

Para ocupar su vacante ha sido nombrado el jefe de vijilancia de la provincia de Tarragona don José Massanelle.

El vecino de esta ciudad don José Puig, que reclamó contra la capacidad de algunos concejales del ayuntamiento de esta capital, ha recurrido en alzada contra el fallo de la comisión provincial que declaró con capacidad á tres de ellos.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda, Roa de Duero, Peñafiel y Valladolid á Villanueva y Geltrú, Sitges, Barcelona, Caldetas y Gerona (para San Feliu de Guixols).

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expenderán del 1.º de julio al 15 de septiembre; tendrán una validez de sesenta días y darán derecho á sus poseedores al transporte gratuito de 30 kilogramos de peso.

El tiempo de validez se limita para los billetes expendidos con posterioridad al 1.º de setiembre, pues éstos solo serán valederos para el regreso hasta el 31 de octubre.

Ha sido nombrado auxiliar de la oficina de correos de esta principal, nuestro amigo y compañero don Adolfo Jaumeandreu. Le felicitamos.

Ha cesado en el cargo de aspirante de segunda clase de la administración de hacienda de esta provincia, don Joaquín Bassets, tomando posesión el nombrado para sustituirle, don Jaime Millás.

Se halla indispuerto á causa de un ataque de reuma, el gobernador civil de la provincia don José Montaner.

Deseamos su alivio.

A la atención de los empleados de correos debemos la siguiente tarifa que regirá para los apartados de particulares, en lo sucesivo, según orden del ministerio de la gobernación:

«Clase 1.ª.—De 100 cartas al día en adelante, 1.450 pesetas al año; idem 2.ª de 91 á 100, 1.350, idem 3.ª, de 81 á 90, 1.200; idem 4.ª, de 71 á 80, 1.000; idem 5.ª, de 61 á 70, 900; idem 6.ª, de 51 á 60, 750; idem 7.ª, de 41 á 50, 600; idem 8.ª, de 31 á 40, 400; idem 9.ª, de 21 á 30, 300; idem 10.ª de 11 á 20, 150; idem 11.ª, de 6 á 10, 75; idem 12.ª, de 1 á 5, 50.

Ayer, para garantir el orden, con motivo de la constitución del nuevo ayuntamiento, fueron á Llagostera algunas fuerzas de la guardia civil.

Ha fallecido en esta ciudad don Jacobo Alvarez, persona que fué muy popular durante muchos años, sobre todo entre los estudiantes del instituto. Tenía un puesto de zapatero frente á la Virgen de la Pera, á donde acudían los mozaletes á incomodarle.

Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

No se celebró ayer, como teníamos anunciado, la fiesta nocturna que la prensa tenía organizada en la Dehesa.

En vista de los sucesivos aplazamientos que ha tenido que sufrir dicha fiesta, por causas ajenas a la voluntad de la comisión, ha decidido esta no darle la forma que se había proyectado. Al efecto, esta noche, si no hay contratiempo, se iluminará la Dehesa con las lámparas de arco voltaico, las incandescentes, las de petróleo y los farolillos a la veneciana, se establecerán puestos de bebidas y café, se venderán bombones y otros artículos, se espondrá el periódico extraordinario *Gerona en la Dehesa* y varias músicas amenizarán el paseo.

El regimiento de Guipuzcoa que salió de aquí a las 7 de la mañana del jueves, llegó a Barcelona sin novedad a las once, siendo obsequiados en la misma estación por el de Navarra, los soldados, con un rancho y los jefes y oficiales, con un *lunch*.

Con motivo de ser el último día del ejercicio económico de 1898 a 99, el viernes último se hicieron muchos ingresos en la tesorería de hacienda de esta provincia, trabajando con dicho motivo y con el de las operaciones de cierre, hasta entrada la madrugada, los empleados de intervención y tesorería.

Hemos recibido una atenta tarjeta de despedida del señor coronel del regimiento de Guipuzcoa, don Antonio Henares en la que nos ruega nos despedamos en su nombre y en el del regimiento, de Gerona, cuya ciudad abandonan todos con pesar y de la que conservarán siempre muy buen recuerdo.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de 3.ª clase, jefe de la provincia de Tarragona, don José Pinet Escarpenté, inspector segundo cesante, que había desempeñado el cargo en esta provincia. Le felicitamos.

Segun los periódicos de Madrid y provincias, se han apaciguado los ánimos en Zaragoza y otros puntos donde estaban muy solivantados a causa de las protestas formuladas contra los proyectos presentados por el actual ministro de hacienda.

Parece que la sección española en la próxima exposición universal en Paris, sera brillantísima, pues pasan de 1,200 los expositores, entre ellos 460 catalanes.

Ha sido trasladado a Barcelona, el aspirante de esta estación de telégrafos y particular amigo nuestro, don Ignacio Baxerías.

Sentimos el traslado y nos alegraría fuese anulado, pues se trata de un funcionario inteligente del que están muy satisfechos sus jefes y el público.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a los señores Dalmau, de San Feliu de Guixols, Sala, de Lloret de Mar, Falgueras, de Hostalrich, y Botlle, de Figueras, y Nadal de Cassá de la Selva.

Ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de esta ciudad, el reputado abogado y distinguido amigo nuestro don Manuel Catalá, de cuya gestión en la alcaldía esperamos buenos resultados para Gerona.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Catalá y cuente para cuanto pueda redundar en bien de la ciudad con nuestro tan modesto como desinteresado concurso.

El regimiento reserva de Rosellón ha nombrado habilitado al capitán don Mariano Ciurana.

Hemos recibido el *Diario de Señoras y Los Negocios*, periódico financiero, de Barcelona y el *Diario de las Sesiones de Cortes*, cuya visita agradecemos, dejando con gusto establecido el cambio.

También en este número la abundancia de originales de la capital y la provincia, nos obliga a retirar algunos artículos que para él teníamos preparado. Les daremos cabida a la mayor brevedad.

El señor delegado de hacienda recibió ayer, del director general de contribuciones, un telegrama urgente en que se le decía que debiendo regir desde ayer, hasta que otra cosa se disponga, unos presupuestos iguales a los vijentes, pero sin el recargo especial de guerra a que se refiere el artículo adicional de la ley de 28 de junio de 1898, debe disponer por ahora que los valores sigan cobrándose con arreglo a dicho presupuesto y con el recargo transitorio de que trata el artículo 6.º de dicha ley.

Ha visitado la redacción del *HERALDO DE GERONA*, nuestro estimado amigo y colaborador, don Joaquín Pi, de Figueras.

AYUNTAMIENTO.—Ayer a las diez y cuarto de la mañana, se reunieron, conforme anunciamos, en la casa consistorial, los concejales de esta ciudad, para celebrar la sesión de constitución.

Asistieron los señores don Juan Boxa, don Francisco de Ciurana, don Ginés Canet, don Jaime Garriga, don Manuel Catalá, don José Bonmatí, don Vicente Carreras, don Narciso Pol, don Agustín Garriga, don Narciso Palli, don Pedro Gimbernat, don Luis Bassols, don Jaime Cassals, don Jaime Catá, don José Portas, don Narciso Plá, don Ignacio Tort, don Narciso Puig, don Francisco Estech y don Narciso Figueras.

Al abrirse la sesión se promovió un pequeño incidente entre la presidencia y el señor Ciurana.

Dióse cuenta de la real orden nombrando alcalde al concejal don Manuel Catalá, y acto seguido dicho señor hizo uso de la palabra.

Empezó dando gracias al gobierno por haberle honrado con el cargo de alcalde de Gerona.

En elocuentes palabras, dijo que dejando la política a un lado, debían dedicarse todos a ejercer una escrupulosa administración y esperaba que en tan laudable obra, sería secundado por los concejales.

Se extendió en consideraciones sobre la marcha de otros ayuntamientos y prometió que tendría especial empeño en desplegar iniciativas que redunden en beneficio de la ciudad, no separándose nunca de lo que las leyes determinan.

Los males no se curan con promesas—dijo—se curan con hechos y con el sacrificio y la abnegación de todos, revelando el señor Catalá, un profundo conocimiento de las cuestiones propias de las corporaciones populares.

Después procedió a la elección de los cargos concejiles, que dió el siguiente resultado:

Don Narciso Puig, primer teniente de alcalde; don Luis Bassols, segundo; don Ignacio Tort, tercero y don Jaime Cassals cuarto.

Síndicos regidores: don José Portas y don José Bonmatí.

Dichos señores quedaron nombrados interinamente, pues según determina la ley, tiene que procederse a nueva elección en la sesión ordinaria próxima, por no haber reunido, los elejidos, suficiente número de votos.

Constituido en esta forma el actual ayuntamiento; en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley municipal, se señaló para la celebración de las sesiones ordinarias, los lunes a las nueve de la noche y los miércoles para las de segunda convocatoria.

Se levantó la sesión inaugural a las once y cincuenta minutos.



Figueras

Definitivamente y por acuerdo del ayuntamiento va a ser pronto un hecho el establecimiento del carretón y del lacero para recoger los perros vagabundos que no llevan bozal ó que no vayan guardados por sus dueños, con una cadena.

—La policía ha detenido a un sujeto de la calle de Tapis que no hace mucho tiempo había sido licenciado de la cárcel de Gerona, en donde sufrió algún correctivo.

Se ignora la causa que motivó su detención; si bien se asegura que lo fué por disposición de este juzgado.

—El miércoles se originó una gran alarma en la calle de Gerona, promovida por

un vecino que desde el interior de su casa daba fuertes y prolongados redobles con un pito ó silbato, como anuncio, al parecer, de ocurrir algo grave en su domicilio. Acudieron algunos agentes municipales a la referida casa y gran número de personas se situaron frente de la misma para enterarse de lo que ocurría.

No se tienen detalles de lo que ocurrió en dicha casa, que motivara aquella alarma.

—El miércoles llegó a esta ciudad, el primer escuadrón de cazadores de Treviño, que ha de guarnecer el castillo de San Fernando.

Perelada.—Ha fallecido en Requessens, la señora condesa de Perelada. Su muerte ha sido muy sentida. D. e. p.

Espolla.—Se han tenido que cerrar las escuelas, por haberse desarrollado el sarampión en este pueblo.

Llansá.—Ha sido propuesto para la escuela de niños de esta villa, don Lorenzo Jou y Olió, que obtuvo el número 4 entre los 105 que tomaron parte en las oposiciones.

Lladó.—Don Dionisio Pastells, ha sido propuesto para esta escuela de niños.

Santa Coloma de Farnés

Se dice que el alcalde de esta villa será el señor Vergés, quien goza entre el vecindario de generales simpatías.

El nombramiento a favor de don Antonio Armengol, debe ser equivocado, ya que este señor no vive en esta población.

Hostalrich.—Hoy, mañana y pasado, celebra su renombrada fiesta esta villa, con solemnes cultos religiosos, pasacalles, sardanas, conciertos y bailes, en un entoldado que se ha levantado al efecto.

Está contratada una orquesta de Torroella de Montgrí.

La Bisbal

Ha sido nombrada maestra de Montilla (Córdoba) doña Adelaida Trayter, que servía en esta villa.

Palafrugell.—Ha sido nombrado alcalde de esta población, don Francisco Estrabau.

San Feliu de Guixols.—Días pasados, fué encontrado ahorcado en su domicilio, el vecino de esta localidad, José Lloret.

Parece que se trata de un suicidio, ignorándose los móviles.

Olot

El tiempo ha cambiado. Desde el domingo último estamos en pleno verano.

Han terminado las operaciones de la siega, presentándose una regular cosecha.

—Van llegando muchas familias forasteras a esta población.

—Aprovechando la distracción de una payesa, le fueron sustraídos de la cesta, el lunes último, algunas frutas.

Al propio tiempo un vendedor de pañuelos notó la falta de género, sin que diera cuenta de como desapareciera.

—El miércoles llegaron dos compañías del regimiento de Asia, al mando de un comandante.

—El conocido poeta que residía en esta villa, don Ramón Masifern, ha trasladado su domicilio a Calella.

—Ha sido muy bien rebibido en esta villa el nombramiento de alcalde a favor de don José Saderra.

Oix.—De la interinidad de la escuela incompleta de este pueblo, se ha encargado la señorita Romans.

TOROS DE FIGUERAS

Con escasa concurrencia el día 29 se celebró la anunciada novillada organizada por la asociación de la Cruz Roja.

A las cuatro y cuarenta minutos, una salva de aplausos saludó a las hermosas representantes de las sociedades recreativas de esta ciudad, señoritas Margarita Güix, Pilar Dalfó, Virginia Sot, Catalina Llorens, Maria Carbona y Amparo Sedó, ocupando todas el palco presidencial.

La cuadrilla entró en arenas a cumplimentar el primer precepto del *decalogo*.

La llave del chiquero echada por una de las seis beldades, no dió en el sombrero del arguacil, que lo era un guapo mozo por el cual sufren más de cuatro corazonitos.

Con moquero de finísima batista se hizo la señal, saltando al ruedo el primero de los de tanda, que fué capeado, banderilleado y estoqueado con bastante sandunga por los niños de la tierra de Maria Zantizima, recojiendo Morenito la oreja del bicho, después de una estocada en la mismísima cruz. Palmas.

El segundo de la lista, fué trabajado como el primero, y Saleri, llevó la oreja, por haber enviado a la eternidad a su contrincante. Por supuesto: palmas y música.

Morenito despachó el tercero en menos tiempo que necesita un buen doctor para recetar. Palmas, oreja y... hasta luego.

Un cabrito muy saltable y más posturero que un mico, pasó al ruedo en cuarto y último término, y el público armó una bronca fenomenal, al hacerse cargo de la brevedad con que se hacían las señales de cambio de suerte y que en menos de una hora cada mochuelo tenía que volver a su olivo.

Yo, la verdad, al ver de la manera como volaban las botellas, ladrillos, maderas, manzanas, piedras etc., me figuré que habían llegado los recaudadores del presupuesto Villaverde. ¡Válganos Dios y que susto llevé!

No sé lo que me pasó. Cuando me di cuenta de lo sucedido, me encontré en el mismo sitio, gracias a que la botella ocupada antes con vino Jerez, no dió con mi melón, que de resultar lo contrario, como torero averiado, me hubiese encontrado en la enfermería.

El bicho de marras, fue retirado a su calabozo, salvándose de una muerte segura si voluntariamente no sale otro a honrarse con la representación de su compañero.

Saleri, para enviarle al campo de la quietud, estuvo muy danzarin y sobretodo miedoso. ¡Cobarde! que si salto al rondel, lo ensarto con mi pluma y en un plato lo preseto a las presidentas para que ellas mismas lo adornaran con preciosas moñas y banderillas y aprendiendo del toreo, causaran celos a los guapos que se las echan *mu pa lante*.

En fin, los novillos pasables, los del percal *rigulares*, con los palitroques idem, y los estoques bien en los tres primeros, resultando una defunción voluntaria, por amor al arte.

Terminada la fiesta cornúpeda, los sócios de la Cruz Roja procedieron a la venta en pública licitación, y por separado, de las cuatro ricas y artísticas moñas, regalo de las señoritas Fabre, Alegret, Danner y Perxas, alcanzando 95 pesetas; haciéndose lo propio con las veinticuatro banderillas no menos artísticas ni menos ricas que las moñas, también regalo de las señoritas de Pagés, hermanas Dalfó, Güix, Carbona, Giralt, hermanas Llorens, Suté, Sagrera, Purcallas, Rico, Sedós, hermanas Laporta, Verdagner, Borja, Coll, Sagrera, Aguilar, hermanas Soler, Capdevila y Más, alcanzando su importe a 237 pesetas que unidas a las de las moñas, arrojan 332.

No aplaudió ninguna de las suertes de la lidia, y en cambio lo hace ahora en obsequio a las señoritas que poseen el arte y un corazón dispuesto a socorrer al desvalido, *Teodoro*.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

El mercado de ayer fué muy flojo, a causa de la siega del trigo. Han escaseado las reses, tanto vacunas como lanares, por lo que los precios se han mantenido algo crecidos como puede verse en la siguiente nota:

- Corderos . . . de 2'50 a 2'75 carnicera
- Terneras . . . de 1'87 a 2' . . . »
- Bueyes . . . de 1'62 a 1'75 . . . »

GRANOS

Trigos.—De 16 ½ a 17 ½ pesetas cuartera.
Harinas.—De 13 a 17 pesetas quintal de 41'60.

Despojos.—Cuarteras a 8 ½ pesetas; *menu-dillo* a 7'00 saco de 50 kilos.

Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.
Habas y habones.—A 11 ¾ pesetas la cuartera.

Maiz.—A 12 ½ pesetas cuartera de 80 litros.

Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.
Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.

Patatas.—De 5'50 a 6'75 el quintal catalán
Huevos.—A 0'90 pesetas la docena.



Santoral.—Día 2, domingo. VI.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, la visitación de nuestra Señora y Santos Proceso y Martiniano mártires.

3, lunes.—San Trifon y compañeros mártires y Santa Mustiola virgen y mártir.

4, martes.—San Laureano obispo y el beato Gaspar de Bono confesor.

5, miércoles.—San Miguel de los Santos confesor y Santa Zoe virgen.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	8:48 mañana	6:45 mañana
Barcelona.	8:48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8:48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5:30 id.	11 id.
Olot.	5:30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tardé	9 id. y 6 tarde
Amer.	6:30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Estañol.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »

Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDA

Calle del Progreso, núm. 18

Centro de Propietarios de Barcelona

Casa fundada con sólidas garantías y capital responsable

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FINCAS

Adelanto de Rentas

Este Centro paga POR ADELANTADO, á primeros de cada mes y la entrega de los recibos todos los alquileres de las fincas que administra.

Seguro de Deshaucios

Mediante una cuota módica y proporcional que paga mensualmente el Propietario por su asociación esta Casa deshaucia á todos los inquilinos morosos sin gastos para el Propietario.

Compra-venta de fincas—Trato directo con los interesados

NOTAS IMPORTANTES: 1.^a Este Centro gira mensual ó trimestralmente á todos sus asociados residentes fuera de Barcelona el importe de sus rentas.

2.^a Se encarga de la tramitación de todo asunto relativo de la propiedad

3.^a Tiene Abogados, Procuradores, Notarios, Arquitectos y operarios de todas clases á disposición y en beneficio de sus asociados.

Dirección y Oficinas: Rambla de las Flores, 5, 2.^o, Barcelona

ANTIBILIOSO-ESTOMACAL-ATEMPERANTE

CITRATO de MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE

Con el uso de este agradable preparado, desaparecen las acedias, vómitos, mal sabor de boca, etc., regularizándose las funciones gastro-intestinales.

Purifica la sangre y fortifica el organismo.—Excelente refresco.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Mariano Passapera.—(Fuencarral 110, farmacia) Madrid.

COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- Perfumería
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15